

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 49 ms. y se pone á 5 h. 11 ms.
Sale la luna á 5 h. 38 ms. de la tarde. y se pone á 7 h. 16 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

EXAGERACIONES Y ABUSOS DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD.

I.

La libertad no tiene un enemigo mayor ni mas poderoso que sus exageraciones y abusos. Los que para disculparlos, los achacan á ocultos adversarios ó á estrañas maquinaciones, usan con ella de una galantería á que debe quedarles muy reconocida. Es lo mismo que cuando los amigos de un enfermo atribuyen á las influencias atmosféricas los padecimientos que tienen origen en sus achaques habituales é incurables.

Los verdaderos enemigos de la libertad la combaten mas bien que la escitan: la cercenan en lugar de darle vida y movimiento. Los que la desbordan y la sacan de quicio son los que habiéndose formado de ellos una idea exagerada y absurda, creen que consiste en el derecho de hacerlo y decirlo todo, de invadir la propiedad ajena, y el hogar doméstico, de contener á mano armada las operaciones del comercio y de la industria, y de imponer á todo el mundo la ley de la fuerza con el fusil en la mano.

Los buenos liberales deberian reprimir con decision y energía estos escesos, íntimamente convencidos de que en ellos viene envuelta para la libertad un descrédito universal y una muerte ignominiosa. Todo el poder de los tiranos que reprimen y ahogan la libertad, no es bastante para dañarla, ántes bien contribuye á hacerla amar, como la ausencia del sol hace desear los beneficios de su luz; pero cuando proclamada y puesta en ejercicio la libertad, esta comienza á desbordarse y á hacer estragos por todas partes, llevando la alarma y el terror al seno de las familias, entónces el sentimiento público se levanta unánime contra ella y en todos los corazones se suscita el deseo de una forma de gobierno, que aunque tal vez sea opresora, ponga á los pueblos y á las familias á cubierto de los escesos de la anarquía.

A los escritores nos incumbe en esta parte el deber de ilustrar con nuestras doctrinas la opinion pública, y de prestar cada cual, con el humilde fruto de nuestras observaciones, un pequeño apoyo á la buena causa, á la causa de la verdadera libertad, que va inseparablemente unida á la idea del deber, de la moralidad y de la justicia. Probemos pues á manifestar en qué consiste el mal que lamentamos, el abuso de la libertad que trae consigo su ruina

y su descrédito, para que encontrada la causa, sea fácil aplicarle el correctivo. Pongamos de manifiesto el mal con toda su desnudez: solo de este modo, solo procediendo con esta franqueza, es como podremos hacer algun servicio á las buenas doctrinas.

Esponiendo un año hace nuestras ideas sobre este asunto en una publicacion contemporánea, manifestamos en ella lo que no podemos ménos de reproducir aquí, porque aquellas son las bases fundamentales de donde debemos partir necesariamente. La palabra *libertad*, decíamos, que es en el hombre del estado en que usa á discrecion suya de sus medios y facultades, ya físicas, ya morales, en el antítesis de la palabra *esclavitud*, y se concibe fácilmente la importancia que aquella idea ha debido tener en los tiempos y países en que ha ejercido su ominoso imperio la servidumbre. Para el esclavo, la libertad es el bello ideal de todas sus ilusiones, y la grandiosa realizacion de sus mas dulces esperanzas. Es como para el ciego la luz, como para el mendigo la riqueza, como para el afligido la alegría y el consuelo. Concíbese fácilmente que al nombre de libertad deban estremecerse y latir los corazones de los que, con manifiesta violacion de la ley de amor y de fraternidad que nos dejó en el mundo nuestro divino Redentor, yacen sometidos á una dura servidumbre de parte de sus mismos hermanos y semejantes. A esto debemos atribuir principalmente la importancia que se ha dado á la palabra *libertad*, y el culto que se ha rendido y se rinde todavía á la idea que representa. Cuando una parte de la humanidad se ha formado de *libres* y la otra de *esclavos*: cuando los primeros han sido los únicos que han disfrutado los goces y la existencia que Dios dió de la misma manera á todos los hombres, y los segundos se han visto reducidos á la dura condicion de bestias de carga y de trabajo, es imposible que la libertad no fuese el objeto predilecto de las tendencias y de los pensamientos del hombre, porque era tambien el único medio de conquistar la posicion á que estaba llamado por la providencia, y de eximirse de las penalidades y de los crueles trabajos de la esclavitud.

Pero desde que la servidumbre, añadíamos, ha sido abolida y universalmente anatematizada por la razon humana y por las leyes de los países cultos, la libertad ha dejado de tener el verdadero interes é importancia que tuvo en otro tiempo, y solo tomando otra tendencia el deseo de *ser libre* por parte del

hombre, es como pudiera hoy rendirse culto á esta especie de divinidad mitológica. Hoy, en efecto, son libres todos los hombres: el cristianismo, que comenzó el primero la abolicion de la esclavitud, y con ella cuantas reformas han cambiado la faz de las sociedades modernas, ha acabado de desterrarla de los países cultos, y trabaja cuanto puede por combatirla en las últimas trincheras donde se halla aun refugiada. Ya, pues, no se discute con afan sobre la libertad civil del hombre, porque se le reconoce este derecho imprescriptible como concesion del mismo Dios al formarlo. Solo se disputa sobre la libertad *política*, aunque por lo general se asocian á esta palabra una multitud de ideas ajenas á su significacion; y de su conjunto forma la imaginacion exaltada un ídolo á que no cesa de rendir culto, siendo así que las mas veces no se da el hombre razon á sí mismo de lo que significa la libertad, del uso que debe hacer de ella y del objeto con que Dios se lo ha concedido.

Hé aquí cómo esplicábamos nosotros sencilla y desapasionadamente un año há, el origen de todas las exageraciones de la idea de libertad y de sus abusos en la práctica. Como se predica al hombre la libertad, y el hombre no ve esclavitud alguna que combatir, cree, cuando le falta la educacion política y el sentimiento de la religion y del deber, que esta libertad consiste en romper todas las trabas que le ligan en sociedad al cumplimiento de ciertas obligaciones religiosas, morales y sociales, y en no reconocer cortapisa alguna al libre ejercicio de su voluntad soberana.

Esta primera y gravísima equivocacion, no solo es un mal por las fatales consecuencias que en la práctica produce y que veremos mas adelante, sino que envuelve en sí misma una completa degradacion de la naturaleza y de la dignidad humana. En efecto: la libertad del hombre tiene en sí misma la alta escelencia de que procede de la idea del deber, esto es, de que teniendo el hombre deberes que llenar, y sobre los cuales se le exigirá en su dia una responsabilidad tremenda, le es, sin embargo, potestativo, está en sus facultades, queda á su arbitrio, mientras vive, el cumplir ó no tales deberes; de suerte, que en hacerlo consiste precisamente el noble y digno ejercicio de la libertad, el que lo eleva y enaltece. Desde el momento en que el hombre emplea la libertad en obrar á su antojo, siguiendo sus apetitos terrenos y prescindiendo del cumplimiento de sus deberes, escoge para sí la libertad

del animal que paca la yerba de los campos, á quien Dios no impuso obligaciones algunas é hizo libre sin restriccion ni cortapisa, concediéndole, por tanto, la facultad de obrar en un todo conforme á sus instintos.

Véase, pues, como el hombre que exagera la libertad, se hace á sí mismo de la condicion del bruto. Pero su error tiene aun consecuencias mucho mas trascendentales y funestas, que por no alargar mas este artículo, espondrémos en el inmediato.

II.

En nuestro anterior artículo dejamos indicada la causa de que á nuestro juicio procede la exajeracion de la idea de libertad, en qué consiste su noble ejercicio, y cómo el hombre que la lleva á la exageracion y al abuso, degrada su propia naturaleza. Añadíamos que aun produce este mal consecuencias mas lamentables, cuya esposicion nos reservamos y vamos á hacer hoy brevemente.

Si acaso pudiese parecer exagerada la idea de que hay en el abuso de la libertad algo mas temible que la misma degradacion humana, se conocerá fácilmente que no lo es, teniendo en cuenta que el bruto, viviendo en su estado salvaje, sigue la ley que el Criador le ha impuesto, obedece á los instintos de que ha sido dotado, y no altera por eso en lo mas mínimo el orden establecido por Dios y por la sociedad. No sucede lo mismo con los hombres que exajeran la idea de libertad y que la entienden como el medio de romper todos los vínculos que los ligan al cumplimiento de ciertos deberes; porque estos alteran las prescripciones divinas y humanas y convierten la sociedad en un manantial inagotable de injusticias y desórdenes de todo género.

Obsérvese sino, cuál es la tendencia ordinaria de esta lamentable exageracion.

Preocupado por ella, cree el hombre que le estorba la sujecion á los preceptos que Dios le ha impuesto para el cumplimiento de sus deberes religiosos; y proclama la *libertad de cultos*, á mas de combatir y desprestigiar por todos los medios posibles el sacerdocio cristiano.

Cree asimismo que le coartan la libertad las fuerzas destinadas á conservar el orden que debe reinar en toda sociedad bien constituida; y pide la abolicion de la *policia*.

Juzga, en fin, que son obstáculo á sus derechos todas las disposiciones y principios del gobierno social que mantienen á cada cual dentro de cierta esfera que no le es dado salvar; y por eso pide la libertad de profesiones, la emancipacion de la

mujer, su aptitud para derechos y cargos públicos y otros mil absurdos que no comprenden sus mismos defensores, y que si llegasen á verse en práctica algún día, harían la sociedad imposible, y serían el peor azote con que la Providencia pudiera afligirnos.

Ahora bien, ¿en qué consiste todo esto, sino en que la idea de libertad no está bien comprendida por algunos, y que estos creen que envuelve el derecho de obrar cada cual á su antojo, sin reconocer límite ni cortapisa alguna al ejercicio de su voluntad?

Pero doloroso es decirlo: donde mas se ensañan siempre estos falsos apóstoles de la libertad, adonde con mas afán dirigen sus miras hostiles y su persecucion incansable, es al sacerdocio y á todo cuanto concierne al culto de nuestra santa religion. Doloroso es, lo repetimos; y tanto como doloroso, inconcebible. Nosotros concebimos en efecto, que no protejan, que no fomenten, que no practiquen la religion de Jesucristo un tirano abominable y un gobierno opresor, que conviertan á los hombres en esclavos; y que ejercen su poder con manifiesta violacion de la ley de amor que Dios ha dado al mundo. Pero que observen esta conducta los que proclaman la libertad y la igualdad de sus hermanos; que no estén íntimamente unidos á Dios en creencias y en prácticas religiosas los que quieren desenvolver en el gobierno de las sociedades los principios que nacieron en el cristianismo, que crecieron á su sombra y que él contribuyó á estender y propagar en el mundo: que estos hombres renieguen de su divino maestro, combatan á sus ministros y representantes en la tierra, ridiculicen la religion y quieran vernos rodeados de sectas heréticas para que circule en torno nuestro el veneno del error, eso es lo que no puede concebirse ni explicarse.

Nosotros, y con nosotros todos los hombres de buena fé, cualesquiera que sean sus doctrinas, no podremos comprender nunca que los verdaderos cristianos, los que creen y practican, pidan para España la libertad de cultos. Es imposible que el que está convencido de que adora la verdad, y de que fuera de ella no hay salvacion, desee que deje de reinar la verdad de un modo absoluto, y que comparta su imperio con la mentira, con una mentira funestísima, que lleva consigo una eterna condenacion. Nosotros solo concebimos que lo pidan esos hombres, de que por desgracia abundan tanto las sociedades modernas, que son completamente indiferentes en materia de religion, que no están con Dios ni contra Dios, con la Iglesia ni contra la Iglesia, hijos de esta época de tibieza y de contemporizaciones sociales, en que es moda hablar muy culta y elegantemente del cristianismo y ensalzar los grandes servicios que ha prestado á la civilizacion y á la humanidad, sin darle por eso otro carácter que el de una grande idea, el de un gran pensamiento, nacido, como tantos otros, en el desenvolvimiento de los sucesos y de la historia del mundo. Sistema que la Iglesia y sus verdaderos hijos no admiten jamás y que combatirán perpetuamente, porque aquella no cuenta otro título mas alto ni mas glorioso al acatamiento universal que el

que sus doctrinas han bajado del cielo, y sin él su mision seria una impostura, y no tendria derecho al imperio que ejerce sobre las conciencias de los hombres.

No es nuestro objeto en el presente artículo combatir la libertad de cultos, tarea de que nos hemos ocupado en un trabajo inserto en los números 13 y 14 de este periódico, donde hemos procurado demostrar su alta inconveniencia bajo cualquier aspecto que esta cuestion se considere, sea este religioso, político ó social. Únicamente preguntáramos aquí á los que piden para nuestro pais la libertad de cultos, qué males creen que van á remediarse con ella, qué necesidad está llamada á satisfacer, qué opresion vendrá á destruir, y sobre todo qué bienes reportará al pais el que veamos al lado de las iglesias cristianas algunas mezquitas judaicas y algunas capillas protestantes. Si acaso se cree que con las primeras vendrán á España algunos hebreos ricos á cruzarla de caminos de hierro, como hemos leído en las columnas de algun diario, ¿no se repara por ventura que no son hebreos y dinero lo que entre nosotros ha hecho falta hasta ahora para los caminos de hierro, á cuyas empresas han confluído numerosos é inmensos capitales, sino moralidad y crédito por parte del gobierno, y seguridad y estímulo á las empresas? ¿No se ve harto claramente que el gran mal que entre nosotros se opone á todos los progresos de la verdadera civilizacion, es la incesante variabilidad de las cosas y el ningun respeto con que miran los gobiernos los actos de sus predecesores, achaque incurable de nuestros gobernantes, que no habia de remediar por cierto la libertad de cultos?

Digase con franqueza que lo que se desea al pedir esto, es una libertad mas, sin reparar en lo que esta significa, y una restriccion ménos, sin reparar tampoco en si nos es necesaria y conveniente. Por otra parte, en estas exajeraciones entra por mucho la ignorancia en que por desgracia vive la mayor parte de nuestro pueblo y aun de las gentes que se tienen por ilustradas. Esto es necesario tenerlo en cuenta para apreciar el verdadero valor de algunas doctrinas.

Análogas observaciones pudiéramos hacer respecto á todas las ideas que parten de la exajeracion de la escuela liberal, que queriendo dejar ancho campo á la voluntad individual y romper todos los vínculos sociales, sin producir el mas pequeño bien, traerian consigo innumerables males y llegarían á hacer imposible la sociedad. Desde el momento en que no haya una policía para reprimir á los malhechores, no hay seguridad ni propiedad para el hombre honrado: desde que se proclame la libertad de profesiones, ejercerán los mas ignorantes y osados aquellas cuyo recto ejercicio mas interesa á la sociedad, con daño de todos sus individuos, y á medida que se fuesen ensayando esa multitud de quimeras que no há mucho se proclamaron con gran calor en un célebre Círculo que el gobierno se vió precisado á disolver, irían saliendo de quicio todas las cosas hasta convertirnos en un caos y en un laberinto inextricable.

Procurén, pues, los buenos libe-

rales impedir que la exajeracion y el abuso de la libertad traiga por consecuencia de ella su descrédito y su ruina. Crean firmemente que no es aflojando los vínculos religiosos y sociales que ligan á los hombres entre sí, como esta se dilata y engrandece, sino por el contrario como se pierde y se debilita. A los gobiernos incumbe en esta parte el deber de dar ejemplo, absteniéndose de modificarlo ó anularlo todo á cada revolucion que se verifica, que es el sistema dominante de nuestros tiempos, el cual induce á los subordinados la idea de que para ser libres es necesario destruir cuanto existe; y procurando formar en el pueblo hábitos de respeto á la religion, á la autoridad, á las leyes y al orden establecido, castigando con severidad todas las violaciones de aquellos preceptos que garantizan la seguridad individual. No se pierda de vista que solo deben y merecen ser libres los que quieren servirse de la libertad para hacer el bien, y de ningun modo los que quieren convertirla en un medio de ensanche para ellos y de opresion para los demas.

Un eminente escritor contemporáneo ha escrito estas notables palabras, que no deben borrarse de la memoria de aquellos que de buena fe defienden la causa de la verdadera libertad. «Cuando los pueblos incrédulos y viciosos, dice, quieren ser libres, se hacen bárbaros, violentos y salvajes, y pueden seguirse sus pasos por las huellas de sangre que dejan en pos de sí, y por el terror que infunden por todas partes.»

J. M. DE ANTEQUERA.

NOTICIAS ESTRANJERAS

ITALIA.

Un periódico de Turin dice lo siguiente:

«Ha llegado de Roma á nuestro ministerio una enérgica nota en la que la Santa Sede protesta solemnemente contra las persecuciones que la Iglesia ha tenido que sufrir en el Piamonte, y en particular contra las medidas de espulsion, de espoliacion, de violencia y arbitrariedad tomadas con algunos religiosos y algunas religiosas, con desprecio de todo derecho divino y humano.»

Se lee en la *Gaceta del Mediodia*, periódico de Marsella:

«Acercá de la próxima reunion de los obispos llamados á Roma por el Santo Padre, ha dado el *Ami de la Religion* algunos pormenores generalmente exactos; pero en ellos creemos deber rectificar dos hechos. El periódico religioso parece esperar una solucion inmediata de la gran cuestion dogmática que va á ser discutida en la capital del mundo cristiano. Nuestras noticias no son tan afirmativas en este punto. Hasta ahora solo hay de cierto el exámen de la cuestion: habiendo ya todos los obispos del orbe católico remitido sus respuestas á las preguntas formuladas por el Santo Padre, se hará un escrutinio de estas respuestas en presencia de los venerables testigos que Roma ha convocado. Despues de consignada de este modo la tradicion de la Iglesia, el Papa tendrá que pro-

nunciar como doctor supremo y en tiempo oportuno dará esta decision *ex cathedra*. Pero ese día ¿será el de la fiesta próxima de la Concepcion, el 8 de diciembre próximo? Nadie puede afirmarlo hasta ahora. Algunas personas que vienen de Roma parece dudan de ello, porque observan que de ese modo la decision pontificia precedería á la conclusion del jubileo universal que el Papa ha encargado hacer como preparacion para esta proclamacion solemne.»

FRANCIA.

La *Gazette de Lyon* anuncia que habian llegado á aquella ciudad el señor arzobispo de Santiago y el señor obispo de Salamanca de tránsito para Roma. El primero aprovechó esta ocasion para dar gracias al eminentísimo señor cardenal Bonald por el interes que se tomó por la suerte de Galicia y por las limosnas que remitió para su socorro. De Lyon salieron nuestros prelados con direccion á Roma.

Es de creer que á estas horas se encuentren ya en la capital del mundo cristiano bastantes obispos, de los que han sido convocados por Su Santidad. Segun decian de Marsella con fecha 23, al día siguiente iba á salir de Tolon un buque del Estado para conducir los prelados franceses que van á Roma, y en la noche anterior se habian embarcado en Marsella con la misma direccion un cardenal belga y cinco obispos extranjeros. El Señor inspire á todos ellos y al Santo Padre la decision que sea para mayor gloria suya y honor de la Santísima Virgen, y haga esta Señora que por su poderosa intercesion se reformen las costumbres del pueblo cristiano, renazca en él la paz y confianza y tengan término las guerras, pestes y demas calamidades que por quiera nos affigen!

El *Monitor* publica una carta dirigida por el emperador á la señora mariscal de Saint-Arnaud; he aqui los principales párrafos:

«Participo, señora, de todo vuestro dolor. El mariscal Saint-Arnaud se asoció á mi causa el día en que dejando el Africa para encargarse del ministerio de la guerra, concurrió á restablecer el orden y la autoridad.»

El unió su nombre á las glorias militares de la Francia el día en que despreciando pusilánimes recelos, se decidió á entrar en Crimea y ganar con lord Raglan la batalla de Alma abriendo así al ejército el camino de Sebastopol.

En él he perdido un decidido amigo en las crisis difíciles, como ha perdido la Francia un soldado pronto siempre á servirla en el momento de peligro.»

Asegura en seguida el emperador á la señora mariscal que conserva para con ella y su familia los sentimientos que el mariscal St.-Arnaud le habia inspirado.

Celebróse el 21 en la capilla espioria de la calle de Arcadia una aniversario para el descanso del alma de la señora duquesa de Angulema asistieron á esta ceremonia un gran número de notabilidades legitimistas

ALEMANIA.

Leemos en el *Univers*:

Tenemos cartas de Viena hasta el 17 de octubre. El cólera ha invadido esta ciudad, siendo una de sus primeras víctimas la joven princesa Josefina-Lichtenstein, sobrina del príncipe reinante de este nombre. Su madre, la condesa Potoska, hablaba criado en los sentimientos de la mas viva fe, siendo su piedad la admiración de cuantos la conocían.

El cólera ha dado en todas partes gran desarrollo á los sentimientos religiosos. Las iglesias de Viena veíanse llenas aun los días y horas en que no ha mucho todavía se las veía habitualmente desiertas.

Háblannos también nuestras correspondencias de las prisiones que recientemente se han verificado en Austria. Hombres que en tiempo de la revolución habían tomado parte en la guerra de Hungría se han puesto ahora al servicio de Rusia; pero descubiertas sus maquinaciones, han sido arrestados.

Variedades.

Periodismo madrileño.

No deja de ser curiosa la siguiente reseña que hace un periódico francés, la *Presse*, de los actuales representantes del periodismo madrileño.

«El Sr. Calvo Asensio, de la *Iberia*, es un hombre de 32 años que se ha hecho un hombre en las letras, especialmente por algunas poesías satíricas: hace un año todo lo mas que se ocupa de política. Pertenece á la opinion progresista mas avanzada.

El Sr. Coello y Quesada, de la *Epoca*, era hace algunos años uno de los mas íntimos amigos de Sartorius: él mismo le sucedió en la direccion del *Heraldo*. Dificultades interiores, exasperadas mas tarde por las disensiones que se han originado en muchas ocasiones en las filas del partido moderado, produjeron, hace cerca de dos años, un fuerte rompimiento entre los dos amigos. Todo avenimiento llegó á ser imposible despues. El Sr. Coello es uno de los periodistas mas hábiles y mas ejercitados de Madrid. Pertenece á la fraccion liberal-moderada que ha secundado con todas sus fuerzas el pronunciamiento de Vicálvaro.

El Sr. Galilea, es un progresista puro, del matiz Madoz, Luxan y Sagasti. Es lo que hasta aquí ha producido la revolución de hombres mas capaces. La íntima amistad del Sr. Galilea con D. Pascual Madoz, es en Madrid un hecho de pública notoriedad.

El Sr. Rancés y Villanueva es un joven que apenas cuenta treinta años. Debe á su indisputable talento y á la viva afición que le profesan los generales Concha, Ros de Olano y O'Donnell, el considerable crédito del cual dispone en este momento. Su colaborador el Sr. Lorenzana, es una pluma grave cuyos trabajos filosóficos han sido sumamente notables. Por confesion de todos los partidos, el señor Lorenzana es una de las inteligencias mas elevadas en España.

El Sr. Rúa Figueroa, director de la *Nacion* es sobre todo recomendable por la firmeza de sus convicciones y la integridad de su carácter. La *Nacion* es el periódico puritano del partido progresista.

El Sr. Cisneros, de la *Union Liberal*, es también joven: hace algun tiempo fluctúa entre los diversos partidos que ocupan la escena política de España: investido de las funciones judiciales en Madrid, no tardó en separarse de la causa gubernamental para adherirse, no precisamente al partido progresista mas sí al matiz del partido moderado que ha hecho todo para decidir el movimiento de julio.

El Sr. Cisneros; de acuerdo con el señor Cánovas de Castillo, amigo constante de O'Donnell, y candidato hoy en Málaga ha puesto el mayor celo para desempeñar un acto arriesgado; queremos hablar de la distribución en Madrid de las cartas y proclamas de los generales Dulce y O'Donnell, despues del famoso pronunciamiento. En esto arriesgaba nada ménos que la cabeza.

El periódico del Sr. Cisneros representa, sobre todo, al general O'Donnell. Su aparición política data de ayer: no se había hecho conocer hasta aquí como escritor mas que por dos ó tres comedias, elegantemente versificadas, representadas en el teatro del Príncipe, el primer teatro de Madrid.

Ya conocéis al Sr. Fernando Corradi, director del *Clamor Público*. Aunque joven todavía, es uno de los veteranos de la prensa española. Es el que ha fundado el *Clamor Público*, el solo periódico que quedó en la brecha en la época de la dictadura del general Narvaez, y que despues se ha adquirido una incontestable popularidad en España por la enérgica constancia de sus opiniones. La reputación del Sr. Corradi está bien sentada para que tenga necesidad de insistir en sus antecedentes: no obstante es preciso que añada una palabra esencial.

El *Clamor Público* ha sido siempre el órgano principal de los progresistas; pero se han ocasionado frecuentes discusiones entre él y sus correligionarios políticos. Estos le acusan el espresar con demasiada frecuencia sus ideas y sus opiniones particulares, y rompe por consiguiente, con la táctica de su partido.

Convenimos que esto produce algunas veces un inconveniente para el partido; pero confesamos que no hay motivo de censura contra el Sr. Corradi, que dá de esta manera una prueba de la independencia y franqueza de sus convicciones.

Queremos esos caracteres que saben sacudir el yugo de las masas, que piensan por ellas mismas y que frecuentemente sacrifican sus intereses á sus ideas.

Estamos ménos dispuestos á perdonar al señor Corradi el ódio ciego que le arrastra á la influencia francesa en el mando. Este sentimiento es tanto mas extraño cuanto que el Sr. Corradi habla perfectamente nuestra lengua, y está nutrido en nuestra historia y literatura, y ha tenido frecuentes y honrosas relaciones con personas de nuestra nacion. Pero el señor Corradi ha conservado por este lado una antigua levadura española.

El señor Mainar, de *El Esparterista*, no se ha ocupado hasta ahora mas que de especular en minas: es enteramente nuevo en la prensa y á esta ha llegado desde la region de los negocios. A pesar del título que lleva el periódico del cual es el director, su opinion va mas allá del programa de Zaragoza, que es la bandera oficial del duque de la Victoria.

El Sr. Valdespino, que ha fundado *Las Cortes*, ha esgrimido ahora sus primeras armas como publicista; es un antiguo colaborador de los periódicos progresistas. Hoy pertenece al partido democrático avanzado.

El señor Baralt, de *El Siglo XIX*, es un erudito de primer orden. Antes del movimiento de julio se ocupaba de un gran diccionario histórico y filosófico sobre las antigüedades y vicisitudes de la lengua castellana. Esta importante obra no tardará en publicarse. El señor Baralt pasa por ser el escritor de la prensa española mas correcto, el mas elegante y á veces el mas inspirado. El ha sido encargado de la redacción del manifiesto de la Union electoral. El señor Baralt no ha nacido en España; es de la república americana de Venezuela, donde ya representaba un importante papel político cuando fué atraído aquí por el deseo de dedicarse en mas vasto teatro á la cultura de las letras españolas.

El Sr. Fernandez de los Rios, del periódico *Las Novedades*, es un ingenio metódico, pero honrado y sincero, y esta es sin duda alguna la verdadera causa del crédito de su periódico. En efecto, el señor de los Rios no ha zaherido jamas á nadie, y en ciertos momentos dados ha

prestado positivos servicios á la causa del progreso; y no ha contribuido poco á derribar la bandera de la cual el conde de San Luis era el jefe. Partidario concienzudo de las ideas liberales, queria ser el lazo de union entre los hombres de Manzanares y de Zaragoza. Acometió una empresa difícil y lo que hoy pasa debe afligirle profundamente. Era uno de los que habían creído en una alianza de mas larga duracion. Además de *Las Novedades*, el señor de los Rios publica *El Semanario pintoresco* y *La Ilustracion* de Madrid.

El Sr. Barrantes es el mas activo colaborador del Sr. de los Rios; se ha hablado mucho en los primeros días que han seguido á la revolución de un folleto que ha publicado sobre los acontecimientos de julio, con este título: *Páginas de la revolucion*. En ellas se descubre talento.

Fatal para los rusos.

El mes de setiembre ha favorecido siempre las armas francesas en las luchas contra los rusos. Díganlo sino los hechos siguientes:

El 13 de setiembre de 1799 combate de Noliskoffen *contra los rusos*.

El 2 de setiembre de 1799, toma de Piquerol, *contra los rusos*.

El 16 de setiembre de 1799, combate Sossaus, *contra los rusos*.

El 19 de setiembre de 1799, batalla de Berghen, *contra los rusos*.

El 25 de setiembre de 1799, batalla de Zurich, en que se hallaron *los rusos*.

El 7 de setiembre de 1812, batalla de Moskow, *contra los rusos*.

El 14 de setiembre de 1812, entrada de los franceses en Moskow.

El 6 de setiembre de 1813, combate de Beida: Ney *contra los rusos*.

El 8 de setiembre de 1813, combate de Dolma: Napoleon *contra los rusos*.

El 30 de setiembre de 1806, combate de la garganta de Elciorich, Marmont *contra los rusos* y los montenegrinos.

El 20 de setiembre de 1854, gran batalla de Alma: Saint-Arnaud *contra los rusos*.

En breve esperamos anunciar nueva victoria de las armas francesas contra las rusas que aunque no sean alcanzadas en el mes de setiembre no serán ménos gloriosas.

Escentricidad inglesa.

Al tomar posesion de una batería rusa varias tropas francesas en la batalla de Alma, se encontraron una inscripción hecha con yeso sobre los cañones que decia: «Pertenece á los granaderos de la guardia inglesa.» Si tendrán flema los hijos de Jhon Bull.

Espedicion de anticuarios.

A principios del mes actual ha debido salir para Palestina una expedicion que la sociedad arqueológica de Lóndres envia con el objeto de que se examinen los objetos siguientes:

1º El monumento erigido por Josué en Sichem.

2º Las doce piedras colocadas por el mismo en Pilgal.

3º El túmulo de Makpelab, cerca de Hebron y que debe encerrar la momia de Jacob.

4º La sepultura de Josué.

5º Las sepulturas de los reyes de Judea, de Israel y de los Macabeos.

Además lleva la comision el encargo de hacer indagaciones en Kameth y Bethel, antiguas poblaciones judáicas, así como en los cementerios y ruinas de las antiguas ciudades, y en todos los demas puntos en que puedan hacerse descubrimientos interesantes para la Historia sagrada.

Anécdota.

Una carta de Paris, escrita á la *Independencia belga*, refiere la siguiente anécdota: relativa al mariscal Saint-Arnaud:

«El mariscal era muy buen fisnomista y no olvidaba á la persona á quien había visto una vez. Por una casualidad le encontré una noche en el teatro de la Opera; hacia diez años que no le había visto,

y sin embargo, me reconoció al momento. Acercóse á mí, y llevándome á un lado de la sala, me dijo despues de habernos saludado:—¿Es verdad que sois uno de los corresponsales de la *Independencia*?—Si, mariscal.—Muy bien, pues entonces podréis prestarme un servicio. Ya se ha hablado de mí en dicho periódico dos ó tres veces en términos por cierto muy satisfactorios; pero no se deja de repetir, aunque sin mala intencion, que estoy enfermo, y que no se sabe si mi salud me permitirá ir á Oriente. Rogad, pues, que no se ocupen mas de mí, y sobre todo que no hablen de mi salud.—Así lo haré, mariscal.—Me encontraréis muy cambiado, no es verdad?—Si..... no..... un poco..... contesté yo vacilando; desde 1844..... Oh!..... eso no importa, un secreto presentimiento me dice que aun me quedan algunos meses de vida. De todos modos, mejor quiero reventar (palabras testuales) en el campo de batalla, que no morir en mi lecho. Estrechóme la mano y se alejó.

Esportacion de metálico.

En el corriente de la semana última, han llegado á Lóndres un millon de libras esterlinas (100 millones de reales) en metales preciosos. En este envío estaban comprendidas 70,000 libras esterlinas procedentes del Brasil; 320,000 libras esterlinas de Nueva-York, y 57,000 libras esterlinas de Australia. Han sido estraídas algunas sumas para el continente, y 200,000 libras esterlinas para pagar á las tropas de la Crimea.

Palma

4 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Céfe de dia para mañana el comandante graduado D. Manuel Reerze, capitán del regimiento de Isabel II.

Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo del dia.

SAN ZACARÍAS PROFETA Y SANTA ISABEL, PADRES DEL BAUTISTA.

De este gran sacerdote y profeta solo se sabe que fué esposo de Santa Isabel; el Evangelio hace grandes elogios de sus eminentes virtudes. Acerca de su muerte hay varias opiniones; algunos dicen que fué sentenciado á muerte por Herodes por haberle ocultado á su hijo Juan, y otros convienen en que quien le ocultó fué su madre, pero sean cuales fueren las circunstancias de la muerte del profeta, lo cierto es que ocupa en el cielo un lugar eminente entre los patriarcas y profetas.—Santa Isabel fué de la tribu de Aaron, y despues que su hijo se retiró al desierto, marchó á la montaña de Judea, donde vivió y murió santamente pasados algunos meses.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En Santa Clara

Continúan las cuarentahoras dedicadas al seráfico padre San Francisco, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez y cuarto se cantará la misa mayor con música, siendo el pagenirista D. Cayetano Seguí Pro. Por la tarde á las seis habrá un rato de oracion mental, la estacion al Santísimo y la reserva.

En la Concepcion

Á las cinco y media de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del deífico Corazon de Jesus con esposicion del Santísimo, música y sermon.

ELECCIONES.

RESULTADO DE LOS TRES DIAS DE VOTACION EN LOS COLEGIOS ELECTORALES DE ESTA CAPITAL.

	DIAS			TOTAL DE VOTOS.
	1.º	2.º	3.º	
Sr. Conde de San Simon	214	222	209	645
Escmo. Sr. D. Facundo Infante	214	219	202	635
D. Félix Campaner	144	170	165	477
Sr. Conde de Ayamans	166	124	136	426
D. Francisco Preto y Neto	153	147	155	415
D. Ramon Perez	156	143	122	401
D. José Villalonga y Aguirre	131	129	127	387
Sr. Marques de la Bastida	138	84	105	325
D. Antonio María Sureda	77	74	77	228
D. Miguel Salvá y Cardell	45	109	68	222
D. Rafael Saura y Eymar	75	69	70	214
Escmo. Sr. D. Agustín Nogueras	1	45	25	71
D. Pedro Juan Morell	1	6	10	17
D. Jaime Sureda y Moragues	5	7	3	15
D. Fernando Vinent	4	1	5	10
Sr. Marques de Albranca	»	3	4	7
D. José Bottach	2	2	2	6
D. Miguel Vich	1	1	3	5
D. Antonio Palau	3	1	»	4
D. Emilio Castelar	1	»	2	3
D. José Fonticheli	2	»	1	3
Escmo. Sr. D. José Lemery	»	»	3	3
D. Gregorio Villavicencio	2	»	»	2
D. Miguel Quetglas	»	2	»	2
D. Francisco La Peña	»	2	»	2
D. Pedro Onofre Mataró	»	2	»	2
D. Lorenzo Coll y Crespí	»	2	»	2
D. Sixto Cámara	1	»	1	2
D. Antonio María Cervera	1	»	1	2
Escmo. Sr. D. Francisco Javier de Ulloa	1	»	1	2
D. Martín Mayol	»	1	1	2
D. Mariano Quintana	»	1	1	2
Escmo. Sr. D. Domingo Dulce	»	»	2	2
D. Joaquín María Lopez	»	»	2	2
D. Bernardo Tomas	»	»	2	2
Sr. Marques de Albaida	»	»	»	1
D. Gregorio Oliver	1	»	»	1
D. José Saura	1	»	»	1
D. Andrés Castelló	1	»	»	1
D. Pascual Ribot	1	»	»	1
D. Ramon Cervera	1	»	»	1
D. Manuel Guillamas	1	»	»	1
D. Ramon Malats	1	»	»	1
D. Miguel Lladó	1	»	»	1
D. Martín Pou	1	»	»	1
D. Pablo Sorá	1	»	»	1
D. Juan Florest	1	»	»	1
D. Antonio Bosch y Massot	1	»	»	1
D. José Quadrado	1	»	»	1
D. Pedro Trias	»	1	»	1
D. Antonio Piña	»	1	»	1
D. Pedro Morell	»	1	»	1
D. José Aguirre	»	1	»	1
D. Lorenzo Feliu ántes Nicolau	»	1	»	1
D. Joaquín Bauzá	»	1	»	1
D. Antonio Mulet	»	1	»	1
D. Antonio Morey	»	»	1	1
D. Juan Vilanova	»	»	1	1
D. Francisco Puigserver	»	»	1	1
D. Fernando Garrido	»	»	1	1
D. Lorenzo Lladó	»	»	1	1
D. Tomas Cervino	»	»	1	1
D. Rafael Pomar	»	»	1	1
D. Joaquín Fiol	»	»	1	1
D. Eduardo Infante	»	»	1	1
Sr. Marques de Bellpuig	»	»	1	1
D. Juan Bagur	»	»	1	1
D. Bartolomé Borrás	»	»	1	1
D. Luis Canals	»	»	1	1
D. Francisco Barceló y Combis	»	»	1	1
D. José Bordoy	»	»	1	1
D. Bernardo Nadal y Oliver	»	»	1	1
Sr. Marques de la Romana	»	»	1	1
D. Juan Pedro Muchada	»	»	1	1
D. Antonio Perez Errasti	»	»	1	1
Sr. D. José Miguel Trias	»	»	1	1
D. Francisco Mota	»	»	1	1
D. Damian Cánaves	»	»	1	1
D. Antonio Moragues	»	»	1	1
D. José Dezcallar	»	»	1	1
D. Jaime Mota	»	»	1	1
D. Miguel Estade y Sabater	»	»	1	1
D. Mariano Valentin	»	»	1	1

NOTA.

En el distrito electoral de Palma hay 2180 electores, de los cuales 1513 han dejado de votar, habiendo solo tomado parte en la votacion 668.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 2ª.—A.

Orden general del 5 de noviembre de 1854 en Palma.

El Escmo. Sr. Director general de infantería con fecha 19 del mes próximo pasado me dice lo siguiente:

Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. ministro de la Guerra, con fecha 26 de setiembre próximo pasado me dice de real orden lo que sigue.—Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que con la posible brevedad remita V. E. á este Ministerio con su informe las instancias que hubiese en solicitud de pasar á Ultramar en sus actuales empleos de teniente coronel, segundos comandantes, capitanes, tenientes y subtenientes, considerándose á los individuos de estas clases que están en aquel caso en la situacion definitiva que les corresponda despues de aplicadas las gracias debidas al último pronunciamiento, y si no hubiese número bastante de aspirantes para cubrir mediante la correspondiente eleccion las bajas que ha tenido el tercer batallon provisional destinado á Puerto-Rico, tanto para este objeto como para cubrir oportunamente las vacantes ulteriores en la propia forma, ántes de tener que recurrir á proveerlas con el ascenso, deberá V. E. procurar que se explore á la oficialidad de los cuerpos, y también á la que se encuentre en situacion de reemplazo, poniéndose V. E. de acuerdo con los capitanes generales. De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con el fin de que llegue á conocimiento de los que se hallen de reemplazo en ese distrito de su mando.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su debido conocimiento.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Sanidad.—Segun los partes recibidos en el dia de ayer de todos los pueblos de la isla, el estado sanitario de los mismos continúa siendo el mas satisfactorio. Lo que se inserta en los periódicos de esta ciudad y Boletín oficial para conocimiento del público. Palma 4 de noviembre de 1854.—José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Segun lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciantes deben elegir anualmente de entre sus individuos uno, dos ó tres síndicos que les representen ante la administracion en los casos en que sea necesario para la imposicion y exaccion del subsidio en el año inmediato. A este fin cita la administracion á los individuos de las clases agremiadas, y les señala á continuacion el dia y hora en que deberán concurrir á verificar la mencionada eleccion de síndicos en el local en que se halla establecida la misma oficina.

El dia 5 de noviembre concurrirán:

A las diez de la mañana.—Agentes de los tribunales y oficinas.

A las diez y media.—Almacenistas de arroz por mayor.

A las once.—Constructores de velamen para buques.

A las once y media.—Esmaltadores y engastadores.

A las doce.—Horneros con venta de pan.

A las doce y media.—Mercaderes de pinturas y estampas.

A la una.—Mercaderes de jerga.

A la una y media.—Procuradores de los tribunales.

A las dos.—Relojeros.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, ha acordado se inserte el presente en los periódicos de esta capital, en el concepto de que las clases que no concurren para el nombramiento de síndicos se entenderá que renuncian á tener representantes en el año próximo de 1855. Palma 27 de octubre de 1854.—El administrador—Francisco de La Peña.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Mahon en 5 dias goleta Victoria, de 126 ton., cap., D. José Bosch, con lastre.

De id. en 4 dias laud San Juan Bautista, de 17 ton., pat. Miguel Pons, con un pas., y patatas.

De id. en 3 dias corbeta Ceres, de 360 ton., cap. D. Francisco Pujol, con aceite y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Sevilla laud Sant Antonio, de 48 ton., pat. Jaime Calafell, con lastre.

Para Canarias polacra goleta Pepa, de 63 ton., pat. Mateo Coll, con 5 pas., aguardiente y efectos.

Para la Habana polacra barca Pituisa, de 246 ton., cap. D. Antonio Sitjar, con un pas., frutos y efectos del pais.

AVISOS

Sirvientes.

Un jóven de 16 años de edad, solicita casa para colocarse en clase de criado; es útil para guiar un carruaje y demas quehaceres domésticos. Darán razon de él en esta imprenta.

Nodrizas.

Una de 26 años y la leche de dos dias, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Santa Eugenia; en can Gasparó informarán.

Alquileres.

En la calle del Sol núm. 40, darán razon de la persona que desee alquilar una casa, que reúna la comodidad necesaria para una familia.

Plaza de Toros.

Gran funcion para mañana domingo.

(Si el tiempo lo permite.)

El señor Milló, ansioso de corresponder á un público que tanto le ha favorecido en sus funciones, y deseando corresponderle, ha dispuesto para este dia una variada funcion de juegos gímnicos, la cual será distribuida por el órden siguiente:

1º Una agradable sinfonia.

2º Se presentarán los vistosos y difíciles juegos Icaríos, y grupos sobre dos escaleras, por varios individuos de la compañía.

3º Un divertido intermedio en el alambre flojo, por la señorita Gaditana.

4º La cuerda vamba, por el Director, donde ejecutará suertes de gran mérito, concluyendo con el torbellino que será con toda velocidad.

5º Sorteo de 60 reales.

Para este objeto se dará juntamente con el billete de entrada un número; y concluida que sea la funcion se verificará el sorteo en presencia de la autoridad, para obsequiar con dicha cantidad al que presente igual número al estraido en dicho sorteo; advirtiendo que en este regalo no están comprendidas las medias entradas de los niños.

6º Una graciosa y divertida pantomima.

7º Se dará fin á tan variada funcion con varias piezas de fuegos artificiales dispuesto en la forma que sigue:

Una rueda en seis golpes de fuego.

El escuadron doble, ó sea el capricho de las damas.

Concluyendo con una vistosa galería de caracolas romanas con sus voladores correspondientes. Precios y horas los de costumbre.

IMPRESION DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.